

**PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
GRUPO DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2023 -CON CORTE  
A 30 DE JUNIO DE 2023 DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

Bogotá, 30 de octubre de 2023

---

**Grupo de Control Interno**

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

## **INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2023 DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

### **1. MARCO LEGAL**

- Guía Metodológica para la Formulación de Indicadores, Departamento Administrativo Nacional de Planeación –DNP. (2009).
- Decreto 943 del 2014, contenido en el Decreto 1083 de 2015, Capítulo 6, Artículo 2.2.21.6.1– Modelo, Estándar De Control Interno (MECI).
- Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. (2014).
- Decreto 943 del 2014, Título 21, Capítulo 6, señala que los indicadores constituyen un elemento fundamental en el MECI, como un elemento dentro del Módulo de Planeación y Gestión; indica que la importancia de la medición es porque que existe un vínculo entre la medición y la planeación estratégica o planeación institucional.

### **2. OBJETIVO**

Realizar el seguimiento al grado de cumplimiento o ejecución de las actividades de los indicadores establecidos por cada proceso en el Plan de Acción Anual 2023 de Parques Nacionales Naturales de Colombia, con memorando No. 20231200005413 del 09 de octubre de 2023, el Grupo de Control Interno solicitó el Plan de Acción Anual con fecha de corte 30 de junio de 2023, a través de la información enviada por la Oficina Asesora de Planeación con el memorando No. 20231401642721 del 13 de octubre de 2023, remiten la matriz del Plan de Acción Anual 2023.

### **3. ALCANCE**

Verificar el nivel de cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Acción Anual 2023 para el segundo trimestre de la vigencia, con base en la información remitida por la Oficina Asesora de Planeación.

### **4. DESARROLLO DEL INFORME**

En cumplimiento del Rol de Seguimiento y Evaluación del Grupo de Control Interno, se realizó la verificación del nivel de avance por parte de la Primera Línea de Defensa y el seguimiento por parte de la Segunda Línea de Defensa de los indicadores 2023 con corte al 30 de junio del 2023.

La Oficina Asesora de Planeación a través del memorando No. 20231401642721 del 13 de octubre de 2023, remite la información correspondiente al cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción Anual 2023, del primer semestre para esa vigencia. En el memorando remitido, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación indica textualmente que, *“Se precisa que la información consignada contiene el seguimiento realizado del periodo comprendido de enero a junio de 2023; conforme el cronograma de direccionamiento estratégico lo correspondiente de enero a septiembre será consolidado a finales del mes de octubre.”*

---

#### **Grupo de Control Interno**

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

De acuerdo con lo reportado por la Oficina Asesora de Planeación, existen 93 indicadores distribuidos entre los diferentes procesos así:

**TABLA 1: NÚMERO DE INDICADORES POR PROCESO EN EL PAA 2023 ENERO - JUNIO.**

<b>NOMBRE DEL PROCESO</b>	<b>CANTIDAD DE INDICADORES</b>
Administración y Manejo del Sistema del SPNN	20
Autoridad Ambiental	13
Coordinación del SINAP	2
Participación Social	1
Sostenibilidad Financiera	13
Gestión del Talento Humano	3
Direccionamiento Estratégico	1
Cooperación Nacional No Oficial e Internacional	2
Gestión de Comunicaciones	1
Control Disciplinario	6
Evaluación Independiente	5
Gestión Documental	3
Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información	1
Servicio al Ciudadano	8
Gestión Contractual	3
Gestión de Recursos Físicos	2
Gestión de Recursos Financieros	4
Gestión Jurídica	1
Gestión del Conocimiento e Innovación	4
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>

Fuente: Plan de Acción Anual -2023

En la Tabla No. 2, muestra la cantidad de actividades ejecutadas, lo que representa el nivel de avance de los Procesos frente al cumplimiento de los indicadores establecidos. Según el porcentaje de avance para cada indicador, el estado se define en la columna TABLERO de la matriz de seguimiento del Plan de Acción Anual, así:

<b>ESTADO</b>	<b>RANGOS</b>
CUMPLIDO	40%-50%
INCUMPLIDO	<29,9%
PARCIALMENTE CUMPLIDO	30%-39,9%
SIN ESTADO	0%

**Grupo de Control Interno**

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

**TABLA 2: INDICADORES DE ESTADO POR PROCESO EN EL PAA 2023 ENERO - JUNIO**

PROCESO	ESTADO DE INDICADORES			
	CUMPLIDO	INCUMPLIDO	PARCIALMENTE CUMPLIDO	SIN ESTADO
Administración y Manejo del SPNN	13	6		1
Autoridad Ambiental	5	8		
Control Disciplinario	2			
Cooperación Nacional no Oficial e Internacional	1			1
Coordinación del SINAP	11	1		1
Direccionamiento Estratégico	1		1	1
Evaluación Independiente	1			
Gestión Contractual	1	1		
Gestión de Comunicaciones	1			
Gestión de Recursos Financieros	4	1	1	
Gestión de Recursos Físicos	3	2		
Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información		2	1	
Gestión del Conocimiento la Innovación	1			
Gestión del Talento Humano	6	2		
Gestión Documental	3			
Gestión Jurídica	1	1		
Participación Social		4		
Servicio al Ciudadano	1			
Sostenibilidad Financiera	3		1	
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

Fuente: Plan de Acción Anual -2023

El siguiente gráfico presenta el porcentaje de cumplimiento general en los estados de CUMPLIDO, INCUMPLIDO y PARCIALMENTE CUMPLIDO, así:

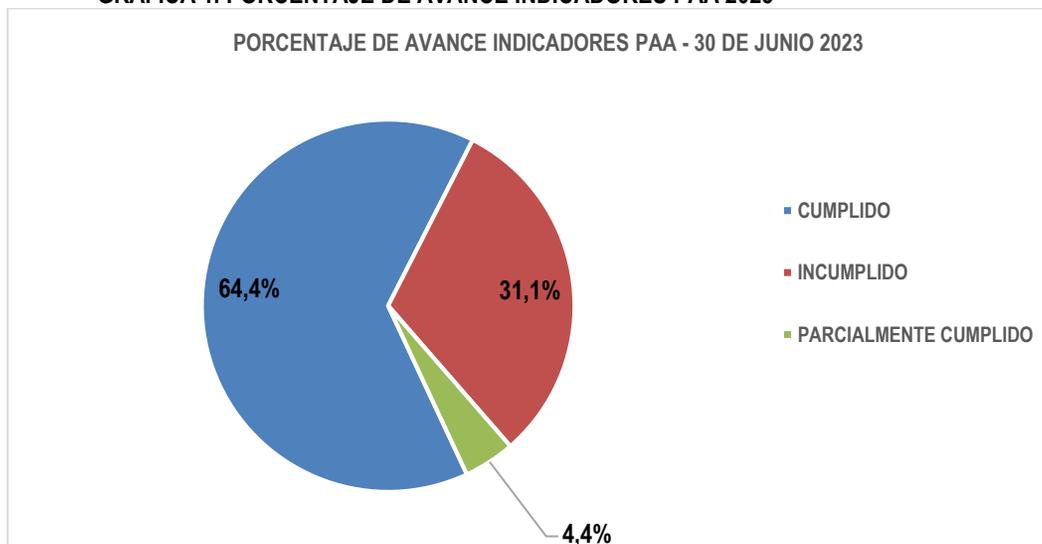
**Grupo de Control Interno**

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

**GRÁFICA 1. PORCENTAJE DE AVANCE INDICADORES PAA 2023**



Fuente: Plan de Acción Anual 2023

De acuerdo con la gráfica anterior, 58 indicadores, correspondientes al 64,4% del total, reportan un estado CUMPLIDO, correspondientes a los 18 Procesos.

En estado INCUMPLIDO se tiene un 31,1%, lo que equivale a 28 actividades sin ejecutar reportadas por 10 Procesos.

En estado PARCIALMENTE CUMPLIDO se tiene un 4,4%, lo que equivale a 4 actividades sin avance de ejecución correspondientes a 4 Procesos.

La información reportada no presenta datos de la descripción cualitativa y cuantitativa de los procesos de Cooperación Nacional no Oficial e Internacional y Administración y Manejo del SPNN, cada proceso tiene una actividad sin reporte de información. De igual manera 10 Procesos, presentan un 0% de avance cuantitativo, por lo que el estado en el tablero es de INCUMPLIDO.

Por lo anterior y una vez verificado el Plan de Acción Anual 2023 suministrado por la Oficina Asesora de Planeación y los reportes de avance de los diferentes indicadores establecidos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, se establecen las siguientes recomendaciones para los diferentes procesos.

#### **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SPNN**

Indicador: Porcentaje de la superficie degradada en áreas protegidas priorizadas, que se encuentran en proceso de restauración.

Meta: 2109,77 ha entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido

De acuerdo a lo reportado por el Proceso, las Direcciones Territoriales que lograron avanzar en el cumplimiento de la meta establecida son DTCA con 123,59 ha, DTAO con 113,68 ha y DTAN con 154,46, lo que equivale a un 19% frente al 50% esperado para periodo reportado. El proceso identifica plenamente las razones que llevaron al incumplimiento de la meta, entre las cuales se encuentra la demora en la contratación de los equipos técnicos y operativos en las áreas protegidas, retrasos en la elaboración de estudios previos para la contratación de insumos, falta de materiales y la suscripción de convenios para implementar las acciones, problemas de orden público, la actividad volcánica del Nevado del Ruiz con alerta naranja declarada en el mes marzo de 2023 y las predicciones relacionadas con la ocurrencia del fenómeno del niño, por lo que se recomienda validar estas razones e implementar acciones que permitan acelerar los procesos de contratación.

#### **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SPNN**

Indicador: Número de instrumentos de planeación aprobados.

Meta: 27 DVT (línea base de 27 + 2 DVT de la vigencia) entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido

El estado de este indicador; de acuerdo a lo reportado por el proceso, se debe de igual manera a factores relacionados con la demora en las contrataciones de profesionales de apoyo o el cambio de personal directivo en el caso particular de la DTCA, por lo que de igual manera se recomienda validar estas razones e implementar acciones que permitan acelerar los procesos de contratación.

#### **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SPNN**

Indicador: No. de acuerdos para la conservación con las familias que actualmente colindan o están dentro de las áreas de especial interés ambiental bajo la administración de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Meta: 210 acuerdos suscritos, entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El proceso no identifica los factores que han provocado el retraso, sin embargo, indica que se está trabajando en la elaboración de los documentos técnicos para la suscripción de los acuerdos de conservación, por lo que se recomienda fortalecer el equipo de trabajo que adelanta tales documentos técnicos que, de acuerdo con el indicador establecido, este es el principal insumo para avanzar en el cumplimiento de las metas.

#### **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SPNN**

Indicador: No. de hectáreas bajo sistemas de conservación: restauración, rehabilitación, recuperación, sistemas sostenibles derivados de usos legales y permitidos en el SPNN y sus zonas de influencia.

Meta: 2960,38 ha bajo sistemas de conservación, entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido

El proceso ha avanzado en 404,81 ha bajo sistemas de conservación en el periodo reportado, lo que representa un 7% de un 50% esperado al periodo reportado, atribuyendo el incumplimiento de la meta a factores como la demora en la contratación de los equipos técnicos y operativos en las áreas protegidas, elaboración de estudios previos para la contratación de insumos, materiales y la suscripción de convenios para implementar las acciones, problemas de orden público, la actividad volcánica del Nevado del Ruiz con alerta naranja declarada en el mes marzo de 2023 y las predicciones relacionadas con la ocurrencia del fenómeno del niño, por lo que se recomienda validar estas razones e implementar acciones que permitan acelerar los procesos de contratación.

### **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SPNN**

Indicador: número de individuos sembrados.

Meta: no hay una meta establecida.

Estado: N/A.

El proceso no reporta una descripción cualitativa de la meta, por lo que se recomienda hacer seguimiento a este indicador y reportar las acciones que se han ejecutado para llevar a cabo su cumplimiento.

### **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SPNN**

Indicador: Número de personas capacitadas para el servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

Meta: 1337 personas capacitadas entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El proceso reporta 735 personas capacitadas, lo que equivale a un 27% frente al 50% esperado para periodo reportado, no se reportan factores que hubieran provocado el incumplimiento de la meta, sin embargo de las seis (6) direcciones territoriales, tres (3) de ellas (DTAO, DTCA y DTAM) no reportaron avance en este indicador, por lo que se recomienda al proceso identificar las razones que le impiden a estas tres subdirecciones avanzar en el cumplimiento del indicador e implementar estrategias para acelerar el cumplimiento con las demás subdirecciones.

### **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SPNN**

Indicador: Número de individuos con mantenimiento (árboles, arbustos, lianas, palmas, frailejones).

Meta: 754.364 individuos con mantenimiento entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El proceso reporta 144.266 individuos con mantenimiento ejecutado, lo que equivale a un 19% frente al 50% esperado para periodo reportado. Las direcciones que presentan avances en el indicador e indican la cantidad de individuos con mantenimiento son DTCA, con 82.678, DTPA, con 4.130 y DTAO, con 57.458. Los factores de incumplimiento según lo registrado, obedecen a la falta de estudios previos para la contratación y dificultades con la gestión de documentos para la suscripción de convenios. Así mismo el Proceso reporta que algunas direcciones territoriales informaron que tienen programadas varias actividades de manteniendo para el segundo semestre de 2023, lo que señala que no hubo una planificación adecuada del alcance de metas y esto afecta el cumplimiento de los indicadores. Por lo anterior se recomienda al Proceso implementar acciones que permitan acelerar la construcción de los documentos para la contratación y planificar de manera adecuada las metas para el cumplimiento de los indicadores.

### **AUTORIDAD AMBIENTAL**

Indicador: Porcentaje de sanciones en firme, debidamente ejecutadas.

Meta: 22 sanciones en firme entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido

De acuerdo a lo reportado por el Proceso, las Direcciones Territoriales no registran avance en el cumplimiento de metas para este indicador. Las metas planteadas corresponden a 12 sanciones de Nacionales, distribuidas así: 2 sanciones de DTAO y 10 sanciones de DTPA para el periodo reportado, sin embargo, los responsables no lograron avanzar en el cumplimiento del indicador y esperan reportar avances en el siguiente periodo, por lo que se recomienda hacer el seguimiento a los responsables, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar en el cumplimiento de las metas.

#### **AUTORIDAD AMBIENTAL**

Indicador: Porcentaje de hectáreas con presiones originadas en infracciones ambientales, intervenida mediante la función sancionatoria.

Meta: no hay una meta establecida.

Estado: incumplido.

El Proceso no estableció una meta para el indicador y en la descripción cualitativa quedó registrado que, de las 6 Direcciones Territoriales, DTCA no reportó avances por inconvenientes en la matriz compartida Drive, sin embargo, no hay información a detalle que permita analizar las razones del incumplimiento, por lo que se recomienda hacer el seguimiento a los responsables, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar en el cumplimiento de las metas.

#### **AUTORIDAD AMBIENTAL**

Indicador: Porcentaje de informes de seguimiento de prevención, vigilancia y control reportados por las áreas protegidas de PNN.

Meta: 120 informes entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 240 informes de seguimiento para la vigencia 2023, distribuidos así: DTPA 40, DTCA 56, DTOR 24, DTAO 48, DTAN 32 y DTAM 44. De acuerdo con lo reportado en la descripción cualitativa, las Direcciones Territoriales lograron avanzar un 17,5% en el alcance de la meta, a excepción de la dirección DTCA, que no reportó avances. El Grupo de Control Interno recomienda revisar y ajustar los indicadores, ya que la sumatoria de los informes comprometidos corresponde a 244.

Por otro lado, el seguimiento reportado no tiene el detalle de los informes ejecutados por cada Dirección Territorial, lo que dificulta el análisis del cumplimiento de las metas, por lo que se recomienda hacer el seguimiento a los responsables, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar en el cumplimiento de las metas.

#### **AUTORIDAD AMBIENTAL**

Indicador: Porcentaje de informes de seguimiento de prevención, vigilancia y control reportados por las áreas protegidas de PNN.

Meta: 232 informes entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 464 informes de seguimiento para la vigencia 2023, distribuidos así: DTPA 200, DTCA 136, DTOR 40, DTAO 40, DTAN 15 y DTAM 40. De acuerdo con lo reportado en la descripción cualitativa, las Direcciones Territoriales lograron avanzar un 18,97% en el alcance de la meta, a excepción de

la dirección DTAM, que no reportó avances. Dado lo anterior, el Grupo de Control Interno recomienda revisar y ajustar los indicadores, ya que la sumatoria de los informes comprometidos corresponde a 471.

El reporte de la meta indica que DTAN ejecutó 4 informes, DTAO 3 informes, DTCA 18 informes, sin embargo, no presentó evidencias de la ejecución, DTOR 5 informes, DTPA 58 informes. Al realizar la sumatoria de los informes ejecutados, los valores no coinciden, por lo que se recomienda verificar todos los valores de los indicadores establecidos, hacer el seguimiento a los responsables de dar cumplimiento a las metas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar en el cumplimiento de las metas.

#### **AUTORIDAD AMBIENTAL**

Indicador: Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos de fondo con acto administrativo.

Meta: 33 procesos sancionatorios resueltos entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 67 procesos sancionatorios resueltos para la vigencia 2023, distribuidos así: DTPA 34, DTCA 34, DTOR 7, DTAO 8 y DTAM 3. De acuerdo con lo reportado en la descripción cualitativa, las Direcciones Territoriales lograron avanzar un 7% en el alcance de la meta, a excepción de las direcciones DTAM y DTAO, que no reportaron avances. Este indicador al igual que los 2 anteriores deben ser revisados y ajustados, ya que la sumatoria de los informes comprometidos corresponde a 86.

El reporte cuantitativo de la meta, indica que DTCA ejecutó 1 proceso sancionatorio, DTOR 1 proceso sancionatorio y DTPA 3 procesos sancionatorios. Si se toma el valor de la sumatoria de los procesos sancionatorios a los que se comprometieron las Direcciones Territoriales (86) en el indicador, el porcentaje de cumplimiento quedaría en 5,81%, por lo que se recomienda verificar todos los valores de los indicadores establecidos, hacer el seguimiento a los responsables de dar cumplimiento a las metas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar en el cumplimiento de las metas.

#### **AUTORIDAD AMBIENTAL**

Indicador: Porcentaje de planes de emergencias y contingencias por desastres naturales e incendios de cobertura vegetal implementados en las áreas protegidas del SPNN.

Meta: 26 planes entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 52 procesos sancionatorios resueltos para la vigencia 2023, distribuidos así: DTPA 4, DTCA 14, DTOR 7, DTAO 12, DTAM 7 y DTAN 8. De acuerdo con lo reportado en la descripción cualitativa, las Direcciones Territoriales lograron avanzar un 24% en el alcance de la meta, sin embargo en la descripción no se detalla el nivel de cumplimiento por cada Dirección Territorial, pero el Proceso aclara que al finalizar la vigencia 2023 las Direcciones Territoriales remitirán a la OGR el consolidado de los informes de implementación para realizar un único reporte en el último trimestre del año.

Dado lo anterior, se recomienda validar a través de evidencias, los valores reportados por los responsables, hacer el seguimiento a las metas incumplidas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el objetivo del indicador.

### **AUTORIDAD AMBIENTAL**

Indicador: Porcentaje de presiones derivadas de infracciones ambientales, sin área de afectación asociada, intervenidas mediante la función policiva sancionatoria.

Meta: no hay una meta establecida.

Estado: incumplido.

Al validar la información registrada en la matriz de seguimiento, no se evidencia una meta establecida, ni se registra un porcentaje de avance. El Proceso indica que 5 Direcciones Territoriales presentaron el reporte, pero la dirección DTCA no lo pudo hacer por inconvenientes en la matriz compartida en el Drive.

Dado lo anterior, se recomienda al Proceso registrar el porcentaje de avance basándose en la información reportada por las Direcciones Territoriales, hacer el seguimiento a las metas incumplidas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el objetivo del indicador.

### **COOPERACIÓN NACIONAL NO OFICIAL E INTERNACIONAL**

Indicador: Porcentaje de proyectos de cooperación avalados.

Meta: no hay una meta establecida.

Estado: incumplido.

El Proceso no estableció una meta para el indicador, ni registró información en la descripción cualitativa, por lo que se recomienda al Proceso hacer el seguimiento a los responsables, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el cumplimiento de las metas.

### **COORDINACIÓN DEL SINAP**

Indicador: Porcentaje de mejora en el índice de efectividad de manejo de las áreas protegidas públicas

Meta: no hay una meta establecida.

Estado: incumplido.

Al validar la información registrada en la matriz de seguimiento, no se evidencia una meta establecida, el Proceso indica que el reporte del indicador se realizará al finalizar la vigencia, una vez se cuente con información de la línea de seguimiento de las áreas protegidas.

Dado lo anterior, se recomienda al Proceso registrar metas de cumplimiento, registrar porcentajes de avance, hacer seguimiento a las acciones ejecutadas, identificar las dificultades e implementar metas alcanzables para el cumplimiento del indicador.

### **COORDINACIÓN DEL SINAP**

Indicador: No. de autoridades ambientales competentes sensibilizadas en operación estadísticas "Áreas protegidas integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP".

Meta: 30 sensibilizaciones en operación estadísticas.

Estado: incumplido.

El Proceso reporta en la descripción cualitativa que las metas serán ejecutas en el segundo semestre del año, a partir de las fechas concertadas con los diferentes SIRAP's. El porcentaje de avance de las metas es de 0%, por lo que se recomienda al Proceso establecer metas de cumplimiento por lo menos en periodos semestrales, registrar porcentajes de avance, hacer seguimiento a las acciones ejecutadas, identificar las dificultades e implementar metas alcanzables para el cumplimiento del indicador.

### **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

Indicador: Índice de desempeño institucional en evaluación FURAG incrementado.

Meta: no hay una meta establecida.

Estado: N/A.

El Proceso indica que el cumplimiento de la meta será reportado en el mes de agosto de acuerdo con los resultados publicados del índice de desempeño institucional por parte de la Función Pública.

### **GESTIÓN CONTRACTUAL**

Indicador: Porcentaje de contratos liquidados oportunamente.

Meta: 19% de los contratos liquidados oportunamente entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 1774 contratos liquidados oportunamente para la vigencia 2023. De acuerdo con lo reportado en la descripción cualitativa, 331 contratos fueron liquidados, lo que equivale a un porcentaje de cumplimiento del 19% en el alcance de la meta. Los datos fueron reportados por DTOR con 87 contratos liquidados, DTCA con 167 contratos liquidados, DTAO con 45 contratos liquidados y NIVEL CENTRAL con 32 contratos liquidados. Las Direcciones DTAM, DTAN y DTPA no reportan avances.

De acuerdo con la meta establecida por el proceso (PROGRAMADO ENERO-JUNIO), se estableció una meta del 19%, por lo que se puede interpretar que el indicador se logró cumplir dentro del rango que fue evaluado (PROGRAMADO ENERO-JUNIO), si se parte de los criterios establecidos en el TABLERO (CUMPLIDO: 40%-50%), por lo que se recomienda revisar el estado del indicador y ajustarlo, si la interpretación del Grupo de Control Interno es correcta, en caso contrario se recomienda ajustar las metas en su criterio cuantitativo, hacer el seguimiento a las metas incumplidas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el objetivo del indicador.

### **GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

Indicador: % de ejecución presupuestal-Obligaciones.

Meta: 19,5% del presupuesto ejecutado entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 19,5% del presupuesto ejecutado entre enero y junio de 2023. De acuerdo con lo reportado en la descripción cualitativa, al 30 de junio de 2023, el porcentaje de ejecución presupuestal alcanzado en la entidad fue del 24,38%, indicando además que ese porcentaje corresponde a la sumatoria de

los recursos obligados por \$40.549.266.176,13 sobre el total de recursos de apropiación vigente, que corresponde a \$207.918.658.567.

Al realizar la verificación del porcentaje reportado; tomando el presupuesto ejecutado sobre el presupuesto asignado, se obtiene como resultado un porcentaje alcanzado del 19,5%, por lo que se evidencia una diferencia en el criterio cuantitativo de 4,88%. Pese a esta diferencia y teniendo en cuenta la meta establecida por el proceso (PROGRAMADO ENERO-JUNIO), del 19,5%, se puede interpretar que el indicador se logró cumplir dentro del rango que fue evaluado (PROGRAMADO ENERO-JUNIO), si se parte de los criterios establecidos en el TABLERO (CUMPLIDO: 40%-50%), por lo que se recomienda revisar el estado del indicador y ajustarlo, si la interpretación del Grupo de Control Interno es correcta, en caso contrario se recomienda ajustar las metas en su criterio cuantitativo, hacer el seguimiento a las metas incumplidas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el objetivo del indicador.

### **GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**

Indicador: # de conceptos técnicos de infraestructura.

Meta: 60 conceptos técnicos entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 60 conceptos técnicos de infraestructura entre enero y junio de 2023. De acuerdo con lo reportado en la descripción cualitativa, se logró emitir 5 conceptos técnicos al 30 de junio de 2023, lo que representa un porcentaje de ejecución alcanzado de 8,33%.

Dado lo anterior, se recomienda al Proceso hacer el seguimiento a las metas incumplidas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el objetivo del indicador.

### **GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**

Indicador: # de informes de supervisión.

Meta: 38 informes de supervisión entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 38 informes de supervisión emitidos entre enero y junio de 2023. De acuerdo con lo reportado en la descripción cualitativa, se logró presentar 5 informes al 30 de junio de 2023, lo que representa un porcentaje de ejecución alcanzado de 15,79%, según se reporta en el criterio (AVANCE ANUAL ENE-JUN).

Al realizar la verificación del porcentaje reportado; tomando la cantidad de informes emitidos sobre la cantidad de informes comprometidos, se obtiene como resultado un porcentaje alcanzado del 13,16%, por lo que se evidencia una diferencia en el criterio cuantitativo de 2,63%. Por lo anterior, se recomienda revisar el estado del indicador y ajustarlo, si la interpretación del Grupo de Control Interno es correcta, así mismo hacer el seguimiento a las metas incumplidas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el objetivo del indicador.

### **GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Indicador: # de planes institucionales evaluados y retroalimentados.

Meta: 4 planes institucionales entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 4 planes institucionales evaluados y retroalimentados entre enero y junio de 2023. De acuerdo con lo reportado en la descripción cualitativa, se realizó la actualización del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información para la presente vigencia, lo que representa un porcentaje de ejecución alcanzado de 25%, según se reporta en el criterio (AVANCE ANUAL ENE-JUN).

Por lo anterior, se recomienda al Proceso hacer el seguimiento a las metas incumplidas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el objetivo del indicador.

### **GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Indicador: Porcentaje de implementación de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC.

Meta: no hay una meta establecida.

Estado: incumplido.

En la descripción cualitativa, el Proceso informa que el indicador se actualizará cuando sea aprobado el PETI para la vigencia 2023-2026, tal como se mencionó en el correo de reporte enviado la Oficina Asesora de Planeación el 4 de mayo 2023.

Por lo anterior, se recomienda al Proceso establecer un indicador que puedan ser alcanzable en el periodo a ejecutar y establecer metas que no esten condicionados por el cumplimiento de tareas en manos de otros Procesos.

### **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

Indicador: Porcentaje de implementación del plan de capacitación acorde a la identificación de necesidades priorizadas.

Meta: 10% de implementación del plan de capacitación entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

En la descripción cualitativa, el Proceso informa que de 11 núcleos temáticos se activaron 7 núcleos temáticos.

Pese a que existe una meta establecida por el Proceso, no es posible evaluar las metas alcanzadas debido a que no hay valores registrados en términos de cantidad, lo que hace imposible evaluar los niveles de cumplimiento y el avance en la ejecución del indicador. Por lo anterior, se recomienda al Proceso ajustar el indicador registrando valores que permitan establecer un criterio cuantitativo.

### **GESTIÓN JURÍDICA**

Indicador: Número de instrumentos normativos internos y externos y documentos jurídicos gestionados.

Meta: 51 instrumentos normativos gestionados entre enero y junio de 2023.  
Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 51 instrumentos normativos gestionados entre enero y junio de 2023. De acuerdo con lo reportado en la descripción cualitativa, con corte a junio de 2023, se emitieron 29 instrumentos normativos, y se registra un avance en la meta (AVANCE ANUAL ENE-JUN), de 9%.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda al Proceso hacer el seguimiento a las metas incumplidas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el objetivo del indicador.

### **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Indicador: Porcentaje de avance en el ordenamiento del área protegida construido conjuntamente que aporta a su manejo.

Meta: 25,53% de avance en el ordenamiento del área protegida entre enero y junio de 2023.  
Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 25,53% de avance en el ordenamiento del área protegida entre enero y junio de 2023. De acuerdo con lo reportado en la descripción cualitativa, al 30 de junio de 2023, la Dirección Territorial Caribe ejecutó 9 acciones y la Dirección Territorial Andes Occidentales ejecutó 3 acciones, lo que equivale a un porcentaje de avance en la meta de 25,53%, registrado así mismo en el criterio (AVANCE ANUAL ENE-JUN).

Dado lo anterior y teniendo en cuenta que la meta establecida por el proceso (PROGRAMADO ENERO-JUNIO), es del 25,3%, se puede interpretar que el indicador se logró cumplir dentro del rango que fue evaluado, por lo que se recomienda revisar el estado del indicador y ajustarlo, si la interpretación del Grupo de Control Interno es correcta, en caso contrario se recomienda hacer el seguimiento a las metas incumplidas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el objetivo del indicador.

### **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Indicador: Porcentaje de implementación de las acciones de los modelos de coordinación con autoridades de grupos étnicos para la conservación de la biodiversidad de las AP y la pervivencia étnica y cultural.

Meta: 21,8% en la implementación de acciones entre enero y junio de 2023.  
Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 21,8% en la implementación de acciones entre enero y junio de 2023. De acuerdo con lo reportado en la descripción cualitativa, al 30 de junio de 2023, se logró avanzar en un 22% con la ejecución de 29 acciones reportadas por las Direcciones Territoriales así: DTPA 10, DTCA 6, DTOR 6, DTAO 3 y DTAM 4.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta que la meta establecida por el proceso (PROGRAMADO ENERO-JUNIO), es del 21,8%, se puede interpretar que el indicador se logró cumplir dentro del rango que fue evaluado, por lo que se recomienda revisar el estado del indicador y ajustarlo, si la interpretación del Grupo de Control Interno

es correcta, en caso contrario se recomienda hacer el seguimiento a las metas incumplidas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el objetivo del indicador.

### **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Indicador: Porcentaje de avance en la implementación de acciones concertadas entre PNNC y los grupos étnicos relacionados con las áreas protegidas orientadas a mejorar la gestión conjunta del territorio compartido y su manejo.

Meta: 28,17% acciones implementadas entre enero y junio de 2023.

Estado: incumplido.

El Proceso establece una meta de 28,17% en la implementación de acciones entre enero y junio de 2023. De acuerdo con lo registrado en la descripción cualitativa, al 30 de junio de 2023, se logró avanzar en un 28% con la ejecución de 20 acciones implementadas por las Direcciones Territoriales que reportan lo siguiente: DTPA 6, DTCA 2, DTAO 4, DTAN 7 y DTAM 1.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta que la meta establecida por el proceso (PROGRAMADO ENERO-JUNIO), es del 28,17%, se puede interpretar que el indicador se logró cumplir dentro del rango que fue evaluado, por lo que se recomienda revisar el estado del indicador y ajustarlo, si la interpretación del Grupo de Control Interno es correcta, en caso contrario se recomienda hacer el seguimiento a las metas incumplidas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el objetivo del indicador.

### **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Indicador: Porcentaje de avance en la implementación de acciones concertadas entre PNNC y los grupos étnicos relacionados con las áreas protegidas orientadas a mejorar la gestión conjunta del territorio compartido y su manejo.

Meta: No se estableció una meta.

Estado: incumplido.

El Proceso no estableció una meta para el periodo a evaluar, sin embargo, en la descripción cualitativa el Proceso indica que se programó una meta del 100%, lo que corresponde a 15 acciones implementadas, así mismo agrega que para el periodo evaluado no se dio un avance en el indicador.

Dado lo anterior, se recomienda al Proceso establecer un valor cuantitativo para este indicador y hacer el seguimiento a las metas incumplidas, identificar las dificultades e implementar acciones que permitan avanzar hacia el objetivo del indicador.

### **CONCLUSIONES:**

- El Grupo de Control Interno evidenció que las variables utilizadas para calcular el avance de las metas no es el correcto, lo que en algunos casos puede llegar a presentar inexactitudes en los resultados de los periodos evaluados.

- Por otro lado, se pudo evidenciar que algunas de las metas establecidas por los Procesos no están debidamente articuladas con el indicador, ya que los entregables no guarda una homogeneidad entre la meta y el indicador. En varios de los casos se evidencia que el incumplimiento de los indicadores se da por la demora en la contratación del personal de apoyo, la falta de seguimiento por parte de los responsables e incluso la falta de claridad al momento de establecer metas.

#### **RECOMENDACIONES:**

- Es necesario revisar y ajustar las fórmulas y variables utilizadas para calcular los resultados de los indicadores en la matriz de seguimiento.
- Se recomienda a los Procesos, efectuar una revisión a sus indicadores con el fin de determinar si estos están debidamente diseñados para ser una herramienta que aporten al cumplimiento de la Misión, Visión y objetivos de la Entidad.
- El avance en los indicadores permite evidenciar la eficiencia y eficacia de la gestión de la Entidad de una manera transparente a los usuarios internos y externos, por lo anterior es indispensable que se genere un avance cuantitativo y en los casos de indicadores anuales, se generen los avances cualitativos en la herramienta PAA.

Aprobado por:



GLADYS ESPITIA PEÑA  
Coordinadora Grupo Control Interno

Elaborado por: María Mercedes Medina Orozco  
Carlos Frey Rey Camacho – Contratista GCI